



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 10 de JUNIO de 2019.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las

conformidades prestadas,

SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N° 3288/2018, hasta el 24 de octubre del corriente año, referente a la adscripción de la secretaria de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional, doctora Patricia Andrea Alicia SERRAGLIA, a la Cámara Federal de Casación Penal -Secretaría de Jurisprudencia.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-



*Carloso*  
CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ  
PRESIDENTE DE LA CORTE  
SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

*Ricardo*  
RICARDO LUIS LORENZETTI  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

*Elena*

ELENA I. HIGHTON DE NOLASCO  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION